

Público



EL CLASISMO (DISCRIMINACIÓN DE CLASE) QUE APARECE EN EL LENGUAJE DOMINANTE EN ESPAÑA

Por

Vicenç Navarro

14 de Febrero de 2018

En el año 2011, uno de los más interesantes críticos de la sabiduría convencional en el Reino Unido, Owen Jones, escribió un libro *CHAVS: The Demonization of the Working Class* (*CHAVS: la demonización de la clase obrera*) en el que describió la discriminación tan marcada que existía en aquel país en contra de la clase trabajadora, mostrando cómo tal discriminación aparecía en todas las dimensiones de la sociedad británica, incluyendo en el lenguaje hablado y escrito en las instituciones del establishment político-mediático del país. **Dicho establishment constantemente utilizaba en su lenguaje expresiones, al referirse a la clase trabajadora, que eran claramente ofensivas.** Tal lenguaje se reproducía también entre las clases más pudientes de la sociedad, desde la burguesía y pequeña

burguesía, hasta amplios sectores de las clases medias con educación superior.

Este libro, claramente de denuncia, tuvo un impacto considerable no solo en el Reino Unido (país con un sistema monárquico, donde las fuerzas conservadoras han tenido siempre un gran dominio en las instituciones llamadas democráticas) sino en muchos otros países a los dos lados del Atlántico Norte. **El libro, sin embargo, pasó prácticamente desapercibido en España en los mayores medios de información**, excepto en algunos círculos muy limitados en los que tal libro se presentó como una curiosidad.

La causa de este silencio es fácil de ver, pues en **España la discriminación en el lenguaje y en las actitudes contra la clase trabajadora es tan extensa y generalizada, y está tan imbricada en las instituciones del establishment político-mediático español (y en los mayores medios de comunicación), que la gente apenas se da cuenta**. Como ocurre con otras formas de discriminación (como el sexismo y el racismo), cuando estas están muy generalizadas, el que discrimina ni siquiera se da cuenta, pues lo considera como un hecho natural.

El clasismo en el lenguaje de los distintos idiomas que existen en España (castellano, catalán, euskera y gallego)

El mayor indicador de dicha discriminación es que incluso el término clase trabajadora ha casi desaparecido en la narrativa política del país. En realidad, lo que pasa en España demuestra la veracidad del bien conocido principio en los análisis politológicos de las sociedades capitalistas de mayor desarrollo económico que señala que un indicador del poder de la clase dominante en un país es que **a mayor fuerza y poder mediático y político de tal clase, menor uso existe de las categorías de clase social por parte de los medios (incluyendo académicos) de información para analizar la realidad que nos rodea.** El caso español es paradigmático. Casi nadie utiliza la expresión **"clase trabajadora"** y todavía menos expresiones como **"lucha de clases"**. La expresión de dichos términos en las rarísimas ocasiones en las que se utilizan crea inmediatamente en las tertulias o donde sea, una reacción de rechazo, hostilidad o algo peor. **Y ello a pesar de que la evidencia de que hay clases sociales (burguesía, pequeña burguesía, clase media y clase trabajadora) en España y de que estas clases tienen intereses distintos y, en muchas ocasiones, opuestos, es abrumadora.** (Un ejemplo de ello es que las rentas derivadas de la propiedad y gestión del capital –las

rentas de la clase capitalista- han ido creciendo en este país a costa de las rentas del trabajo –las rentas de la clase trabajadora-).

La redefinición de las clases sociales

En España ya no se utilizan ni tales categorías ni tales términos. **En su lugar, se habla de tres clases: la clase alta, la clase baja y, en medio, las clases medias, donde estamos supuestamente la mayoría.** Al utilizar dichos términos se asume que la clase trabajadora o bien se ha transformado en clase media, o se considera que el mejor término para definirla es clase baja. En realidad, en muchos centros del establishment político-mediático español (incluyendo en Catalunya) constantemente se define a la clase trabajadora como “clase baja”, término que es profundamente ofensivo, pero ni siquiera es percibido como tal (una cosa es decir clase de rentas bajas –lo cual no es ofensivo- y otra decir clase baja –que es ofensivo-). En esta nueva categorización, España se ha convertido en una **sociedad de castas**: la superior, la media y la inferior.

La subjetividad como justificación del uso de tales términos

Supuestamente la mayoría de la población se define como clase media. En realidad, en estadísticas oficiales de los ministerios y de las consejerías de la Generalitat se utilizan incluso subcategorías, hablando de clase alta, clase media-alta, clase media-media, clase media-baja y clase baja. Ello sería entendible si se quisiera agrupar a la población por niveles de renta. Pero si fuera así deberían llamarse "grupos de renta", no clases sociales, pues lo que define la clase no es el nivel de renta, sino, entre otras variables, el origen de estas rentas.

La justificación que se utiliza en muchas ocasiones para decir que la mayoría de los españoles son de clase media es el argumento de que así se define tal población cuando se le pregunta a qué clase pertenece. Pero la pregunta es tan sesgada "¿Es usted de clase alta, de clase media o de clase baja?", que hace inevitable que la gente así se defina. A nadie le gusta definirse como clase baja. Si se le pregunta al mismo ciudadano si es de clase alta, de clase media o de clase trabajadora, la respuesta es probable que varíe. **En encuestas que se han hecho dando como opciones de respuesta estas preguntas, resulta que hay más personas en muchos países a los dos lados del Atlántico Norte que se definen de clase trabajadora que de clase media.** Predeciblemente no tales encuestas se han hecho en España.

El clasismo en las investigaciones económicas y sociales en las universidades españolas

Tal clasismo tiene lugar en todas las instituciones de la sociedad, incluyendo en los centros académicos, **donde el porcentaje de estudiantes procedentes de la clase trabajadora es siempre menor que el procedente de las clases más adineradas.** Pero tal discriminación aparece también en los centros de investigación. Por ejemplo, **en estudios de análisis económico raramente se utilizan datos producidos por los sindicatos (por considerarlos poco rigurosos) y, en cambio, se utilizan normalmente datos de instituciones bancarias cuya credibilidad (como la crisis financiera ha demostrado) debería ser muy limitada.** Estos centros financian gran parte de la investigación económica en España, con los resultados conocidos. Ningún centro académico español predijo la Gran Recesión. Y gran número de economistas “especializados” en temas de vivienda no predijeron la burbuja inmobiliaria.

Los insultos del jugador del Club de Fútbol Barcelona, Sr. Piqué como ejemplos de clasismo

Un caso reciente de clasismo se produjo cuando un jugador del Fútbol Club Barcelona, el Sr. Piqué, intentó ridiculizar a su adversario, el

Club Deportivo Espanyol, definiéndolo como el “club de fútbol de Cornellà”, una de las ciudades donde vive gran parte de la clase trabajadora catalana. En realidad el Sr. Piqué, producto típico de la burguesía catalana (la que vive en las zonas acomodadas de Barcelona y cercanías) arrogante y narcisista, al que le encanta ser el *enfant terrible* (el ídolo de muchos seguidores del Barça insultando a otros equipos a los cuales considera sus adversarios o enemigos), estaba diciendo que el Club Deportivo Espanyol era un club mediocre, al estar en un barrio o comunidad obreros. **Al llamar al Espanyol el “club de de futbol de Cornellà”, indicaba que nada bueno podría esperarse de un club que está en un barrio obrero.** Y lo que es incluso más llamativo es que **ninguna de las críticas que tal personaje recibió en los mayores medios de información hizo referencia a la naturaleza claramente clasista de sus declaraciones.** Imagínese que hoy en día hubiera intentado ridiculizar a un equipo diciendo que era un equipo de mujeres. La sabiduría convencional lo habría denunciado como machista, digno del oprobio general. Solo Joan Coscubiela, que fue en su día Secretario General de Comisiones Obreras de Catalunya, lo definió y lo denunció como un ejemplo claro de clasismo. Por lo demás, un silencio ensordecedor sobre el clasismo del Sr. Piqué. Así es hoy Catalunya y el resto de España.

Una última observación. Debido a mi actitud crítica de la sabiduría convencional de este país mis escritos no son bienvenidos en los mayores medios de información y persuasión de este país. De ahí que me permita pedirle al lector que coincida conmigo en que la discriminación en contra de la clase trabajadora (el clasismo tan cotidiano) es una de las mayores lacras en España, distribuya extensamente este artículo.